

**ANEXO VI. MENSAJE A LA NACIÓN
DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
VICENTE FOX QUESADA
(18 DE NOVIEMBRE DE 2004)■**

Muy buenas noches mexicanas y mexicanos. Hoy en la Cámara de Diputados se aprobó un Presupuesto de Egresos de la Federación que afecta los intereses de todos los mexicanos. He decidido impugnarlo jurídicamente porque mi obligación es defenderlos. Quiero explicar a ustedes las razones que me llevan a tomar esta decisión.

Soy un ferviente defensor de la separación y equilibrio entre los poderes de la Unión. Mi gobierno se ha distinguido por respetar sus atribuciones. Uno de los cambios fundamentales de la democracia ha sido el fin de la etapa del presidencialismo autoritario. Sin embargo, eso no significa que deba ser sustituido por un parlamentarismo irreflexivo.

En reiteradas ocasiones, los legisladores de oposición han bloqueado las iniciativas del Ejecutivo. Ellos se han opuesto a las reformas que necesita el país para crecer de manera sana, generar los empleos que demanda la población. Al rechazar las reformas estructurales, la oposición ha bloqueado el avance de México.

El presupuesto aprobado por los diputados de oposición es muestra del rechazo sistemático a las propuestas del Ejecutivo. Este proyecto opera con una lógica política que compromete el bienestar de las y los mexicanos. Impugnaré este proyecto, por incongruente e inviable. El presupuesto que se aprobó hoy, dificulta las tareas y los servicios que ofrece el gobierno a los ciudadanos.

■ Tomado de <www.presidencia.gob.mx>.

Las y los diputados de oposición hicieron a un lado los acuerdos consensados de manera unánime en la Convención Nacional Hacendaria. De nada valió que en estos acuerdos participaran gobernadores, presidentes municipales, representantes de los congresos locales de sus propios partidos.

Eliminar los recursos del programa Enciclomedia, que más podría favorecer la educación de todos los niños de quinto y sexto año de primaria, es incomprensible. Esto les quita a las y los niños de México el acceso a la tecnología educativa del siglo XXI.

La decisión de negar los recursos destinados a mejorar y extender la red nacional de bibliotecas cancela la posibilidad de fomentar el conocimiento a través de la lectura. Asumo el compromiso de realizar todos los esfuerzos para dar continuidad a estos programas.

Entre las medidas aprobadas por la mayoría opositora está la reducción de 7 mil millones de pesos que afectarían principalmente los recursos destinados a los gastos de maestros, médicos, enfermeras y policías.

Sin una justificación válida, se afectan la calidad de vida y el futuro de las familias con mayores carencias que se benefician con los programas sociales.

Los legisladores de oposición han decidido ignorar una de las demandas más sentidas de la sociedad que es garantizar una seguridad pública que permita a las familias mexicanas vivir tranquilas. En ese presupuesto se contempla un recorte de 5 500 millones de pesos al Poder Judicial de la Federación, así como una disminución de 674 millones, de los recursos asignados a la Procuraduría General de la República.

El Presupuesto de Egresos de la Federación es el principal instrumento de política económica y social del gobierno. Manejarlo con sesgos partidistas o, peor aún, con fines electorales, es una irresponsabilidad que el presidente no puede ni debe admitir. El reparto partidista que se ha hecho del presupuesto y los mecanismos que definió la Cámara para distribuirlo afecta la transparencia y fomenta el clientelismo.

Con estas acciones, los partidos de oposición en la Cámara de Diputados pretenden bloquear al gobierno federal e impedirle que cumpla con el compromiso de mejorar el bienestar de los mexicanos y generar mayores oportunidades para todos.

Reconozco el esfuerzo de los diputados de la fracción parlamentaria de Acción Nacional, para lograr una propuesta común de presupuesto que contribuya al ejercicio de un gobierno responsable ante la ciudadanía.

Los representantes de la ciudadanía nos debemos a ella; atender sus demandas, sus intereses y proteger su bienestar, esa es nuestra obligación. Es por ello que he decidido impugnar jurídicamente el presupuesto federal para que se rectifique el camino adoptado. Junto con la investidura presidencial, asumí el compromiso de velar por el bien del país y de sus habitantes. Este compromiso seguirá vigente hasta el último día de mi gobierno.

Este es el momento de fortalecer a la república. Es mi convicción que juntos Legislativo y Ejecutivo reencontremos el camino del acuerdo que nos permita distribuir mejor el gasto público, garantizar el crecimiento económico, combatir la pobreza, dar seguridad a la gente y crear más empleos. Esto es lo que demanda la sociedad, de nosotros.

Muchas gracias.

Muy buenas noches.